ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE

ABRIL 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
ANÁLISIS DE LA OFERTA: 7
ANÁLISIS DE LA DEMANDA: 9
ALCANCE 11
MARCO LEGAL 11
GENERALIDADES 12
CLASIFICACIÓN UNSPSC 12
ANÁLISIS DEL MERCADO 13
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 13
LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL 13
DATOS HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR 14
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB 15
EMPLEO QUE GENERA 16
ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES 16
ASPECTO ECONÓMICO 16
ASPECTO TÉCNICO 17
ASPECTO LEGAL 18
ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES HISTÓRICAS 18
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO 19
- **SOLICITUD DE COTIZACIONES** 19
- **CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS** 20
- ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO? 20
- ¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES? 21

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO) 22

INTRODUCCIÓN

Este documento se construye a partir de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se compilan y racionalizan las normas de carácter reglamentario que rigen el sistema de compras y contratación pública y la "Guía para la elaboración de Estudios de Sector"[1] publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente versión 02 del 23 de junio de 2022 vigente para su aplicación en la vigencia 2026.

La Constitución Política de Colombia de 1991, determina que el Estado tiene como fines esenciales servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. En el artículo 49 establece que "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Colombia ha ratificado su compromiso ante la Asamblea General de la ONU, adoptando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible donde se definieron los 17 "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (ODS), específicamente con el ODS 6 "Agua Limpia y Saneamiento" y el ODS 13 "Acción por el Clima". Estos objetivos buscan mejorar la cobertura de: i) acueducto y alcantarillado, ii) la gestión del recurso hídrico y iii) la adaptación al cambio climático. En el marco de la legislación colombiana, entre ellas, Ley 99 de 1993, Ley 152 de 1994, Código Nacional de Recursos Naturales y el Decreto 1076 de 2015, establecen lineamientos para la planificación ambiental, la educación en sostenibilidad y la gobernanza del agua.

Atendiendo al artículo 1 "Principios Generales Ambientales" de la Ley 99 de 1993 "Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones", al igual que, el artículo 3 "Principios Generales" de la Ley 152 de 1994 "Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", en su literal h) "Sustentabilidad Ambiental. Para posibilitar un desarrollo socio- económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental".

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, "Colombia potencia mundial para la vida", prioriza el agua, la biodiversidad y las personas como ejes fundamentales para la vida. Establece metas a corto plazo sobre el recurso hídrico y el cambio climático, involucrando a entidades territoriales, Corporaciones Autónomas Regionales y el sector privado. Así mismo, en su artículo 32, donde manifiesta la modificación del artículo 10 de la Ley 388 de 1997 respecto a las determinantes de Ordenamiento Territorial y su orden de prevalencia. El análisis de estos instrumentos de planificación a nivel departamental resalta la articulación en temas como restauración ecológica, gestión del riesgo por cambio climático en cuencas, pago por servicios ambientales, gobernanza del agua, conservación de páramos, reforestación, monitoreo del recurso hídrico y formulación e implementación de POMCA, además de la mejora en la cobertura de acueducto y alcantarillado en zonas urbanas y rurales.

Además, la Contraloría de Cundinamarca, en un estudio realizado en el 2021, sobre la calidad del agua del departamento, concluyó que en un 40% de los municipios aumentó el Índice de Riesgo en la Calidad del Agua –IRCA- (índice que da una medida del nivel de contaminación de las fuentes superficiales o subterráneas). Se encontró que solo el 51,7% de los acueductos cumple con la Resolución 2115 de 2017, en la que se establece (en el artículo 15) que los acueductos regionales deben presentar un nivel de riesgo “Sin riesgo”. Se identificaron algunos municipios en el nivel de “Riesgo inviable para el consumo humano”; los cuales son: El Peñón, La Mesa, Machetá, Pasca, Sasaima, Silvania, Topaipí, Yacopí y Zipacón.

Fortalecer la seguridad hídrica y el ordenamiento territorial permite adoptar una visión integral de los desafíos del agua. Estos retos están interrelacionados y poseen múltiples causas, impactos y soluciones que involucran a diversos sectores. Dado que la gestión del recurso y el cambio climático son asuntos de interés social, se requiere la participación de actores públicos, privados y civiles. Asimismo, es fundamental implementar instrumentos de planificación y control en agua potable y saneamiento para alcanzar una seguridad hídrica transversal y una adaptación climática basada en el fortalecimiento de capacidades.

La misión de la Secretaria de Bienestar Verde, según el Decreto Ordenanzal No. 406 de 2024, es promover el desarrollo sostenible del Departamento de Cundinamarca, comprendiendo las dinámicas ambientales, sociales y económicas, para la formulación implementación de planes, programas, proyectos y estrategias que fortalezcan las relaciones bioculturales y socioeconómicas, favoreciendo la protección del derecho a un ambiente sano, asegurando la oferta de bienes y servicios ambientales fomentando el trabajo colaborativo con las comunidades del territorio promoviendo el ejercicio transversal de la economías sostenibles, dentro del marco de sus competencias legales y en armonía con las políticas y normas ambientales nacionales, regionales distritales y locales, actuando en estricta coordinación y sin

prejuicios de las competencias legales y funcionales otorgadas a las Autoridades Ambientales Competentes (CAR, CORPOGUAVIO y CORPORINOQUIA) por la Ley 99 de 1993.

Es así como el departamento de Cundinamarca en su Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2028, “GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN” se ha trazado líneas estratégicas como: 3.2.4.4.1 Línea estratégica “Bienestar verde” con apuestas claras como lo son 3.2.4.4.1.1 Apuesta: agua Estrategias. 3.2.4.4.1.2 Apuesta: adaptación al cambio climático. 3.2.4.4.1.3 Apuesta: gestión del riesgo. 3.2.4.4.1.4 Apuesta: bienestar animal. 3.2.4.4.1.5 Apuesta: Conservación; estrategias y apuestas que tienen por objetivo “Promover una relación con el ambiente desde la reciprocidad, lo que implica un equilibrio entre el desarrollo del ser humano y la protección del entorno natural, que demanda el reconocimiento del cambio climático como un factor presente en el territorio que exige la adaptabilidad y resiliencia”.

Es de este Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2028, “GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN” en su línea estratégica 3.2.4.4.1 “Bienestar verde” y su apuesta 3.2.4.4.1.5. Conservación se desprende la Meta 051: “Asistir técnicamente a 65 administraciones municipales en la Formulación, implementación y seguimiento de instrumentos de planificación y control de agua potable y saneamiento básico”, cuyo objeto es “Realizar asistencias técnicas a los municipios del departamento de Cundinamarca en la formulación, implementación y seguimiento de instrumentos de planificación y control de agua potable y saneamiento básico”, dentro de los cuales se tiene previsto realizar actividades como asistencia técnica y talleres de sensibilización.

Para dar cumplimiento a la meta 051, la administración departamental a cargo de la Secretaría de Bienestar Verde, ha desarrollado estrategias tales como, colaborar con instituciones educativas del nivel público y/o privado, organizaciones administrativas municipales, comunales y demás organizaciones sociales y comunitarias, en pro de fortalecer las capacidades operativas, técnicas, administrativas y financieras, reforzando la conciencia ambiental y promoviendo la educación sobre el uso sostenible de los recursos naturales en el territorio. Para el año 2024, la Secretaría de Bienestar Verde, desarrolló 4 seminarios de Agua Potable y Saneamiento Básico, dirigidos a prestadores de servicios públicos domiciliarios y acueductos veredales del Departamento, fortaleciendo las capacidades de más de 300 asistentes. Mientras que para el año 2025 se continuó la estrategia en donde se realizaron 6 seminarios, de los cuales 1 de estos se enfocó en Instrumentos de gestión ambiental en el marco del ordenamiento ambiental y territorial; por otro lado, los 5 seminarios restantes se orientaron a la estructuración tarifaria de los prestadores de servicios públicos.

PROCESO	OBJETO	DIRIGIDO A	MUNICIPIO	CANTIDAD DE ASISTENTES

CPS-214-2024	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL EN LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA.	Prestadores de servicios públicos domiciliarios	Bogotá D.C.	200
		Acueductos veredales	Fusagasugá	100
		Acueductos veredales	Guaduas	68
		Acueductos veredales	Girardot	93
SBV-MC-CPS- 117-2025	FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO	Prestadores de servicios públicos domiciliarios	Bogotá D.C.	115
		Secretarías de Planeación	Bogotá D.C.	201
		Acueductos veredales	Cáqueza	51
		Acueductos veredales	Pacho	55
		Acueductos veredales	Ubaté	56
		Acueductos veredales	Gachetá	59

Con el fin de continuar el fortalecimiento de los prestadores de servicios públicos domiciliarios municipales y acueductos veredales, al igual que a las administraciones municipales, generando espacios de capacitación, en los cuales, los asistentes reciban formación orientada a temáticas de ordenamiento territorial, agua potable y saneamiento básico, frente a la operación de sus organizaciones o entidades en el territorio cundinamarqués; el objetivo principal es, mejorar sus capacidades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas; por lo tanto, es fundamental que el Departamento de Cundinamarca genere alianzas, encuentros, gestiones y apoyos con diversos actores que influyen en su jurisdicción; esto permitirá establecer acciones de mejora continua para fortalecer las condiciones en la prestación de servicios y el acondicionamiento en las determinantes ambientales para procesos de Ordenamiento Territorial.

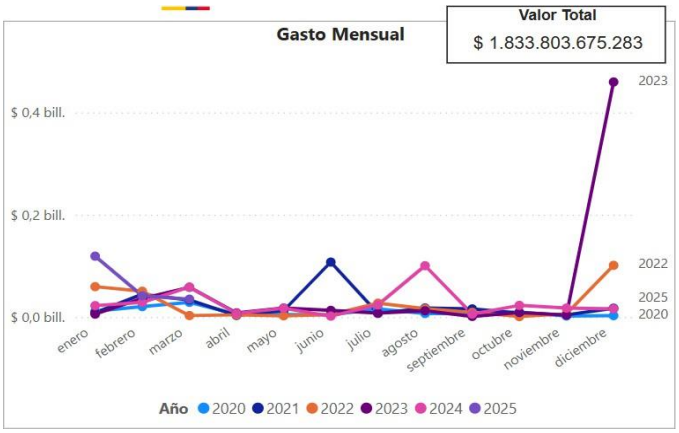
Estas capacitaciones se desarrollarán mediante seminarios dirigidos primordialmente a las administraciones municipales, prestadores de servicios públicos domiciliarios municipales, regionales y acueductos veredales; donde los temas principales a tratar corresponderán a, i) Ciudades verdes y resilientes para la sostenibilidad territorial, ii) Instrumentos de planificación como eje de reducción del Índice de Agua No Contabilizada (IANC) y su incidencia en el Índice

de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) iii) formalización de acueductos veredales e instrumentos de planificación ambiental.

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico - OFERTA, de la Agencia de Contratación Pública (periodo enero 2020 a diciembre 2025), a continuación, se muestran, las cifras generales acordes con el objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** Código 86101700 correspondientes a: Servicios de capacitación vocacional no científica y Servicios de formación pedagógica.

Gráfico 1 Cantidad de contratos mensuales



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta –

De conformidad con el Gráfico 6 Cantidad de contratos mensuales se puede evidenciar se mantiene una regularidad, sin embargo, en el período de 2020 a 2025 en el último mes de 2023 se presentó un alza inusual.

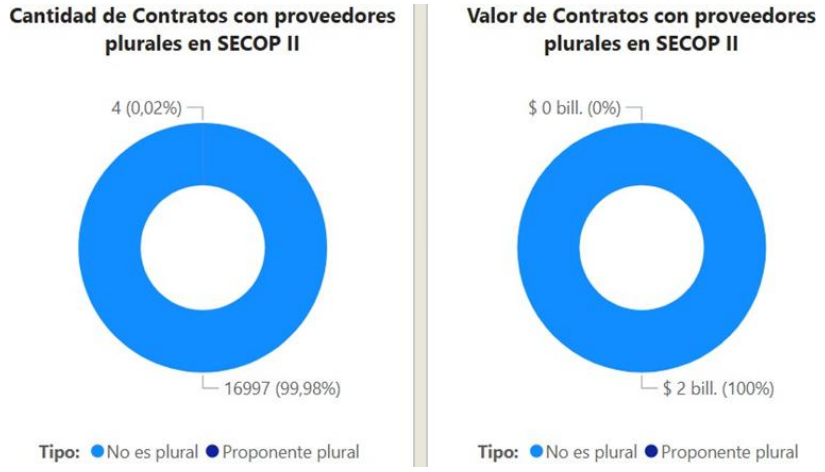
Gráfico 2 Modalidad de contratación



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta –

Como se puede evidenciar en el 2020 a 2025 en el gráfico 7 Modalidad de contratación, se han ofertado procesos por la modalidad de Mínima Cuantía por un valor que asciende a los $374.672.965.512 millones de pesos.

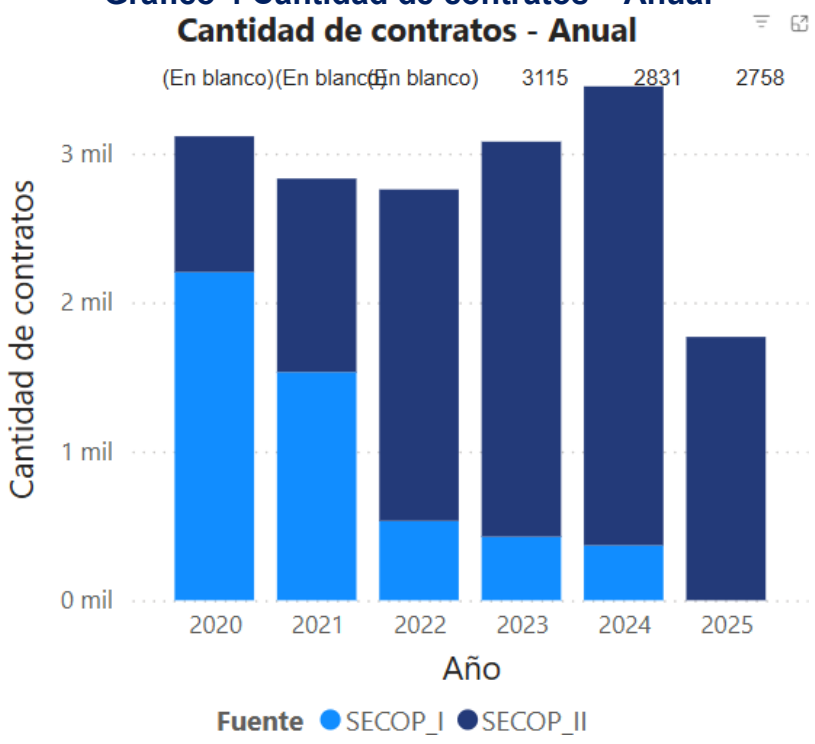
Gráfico 3 Cantidad de contratos por proveedores plurales



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta –

Se observa que el 99.98% de los contratos ofertados han sido por proveedores que no poseen una estructura plural, reflejando un monto contratado que asciende a los $2.000 millones de pesos.

Gráfico 4 Cantidad de contratos – Anual



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta –

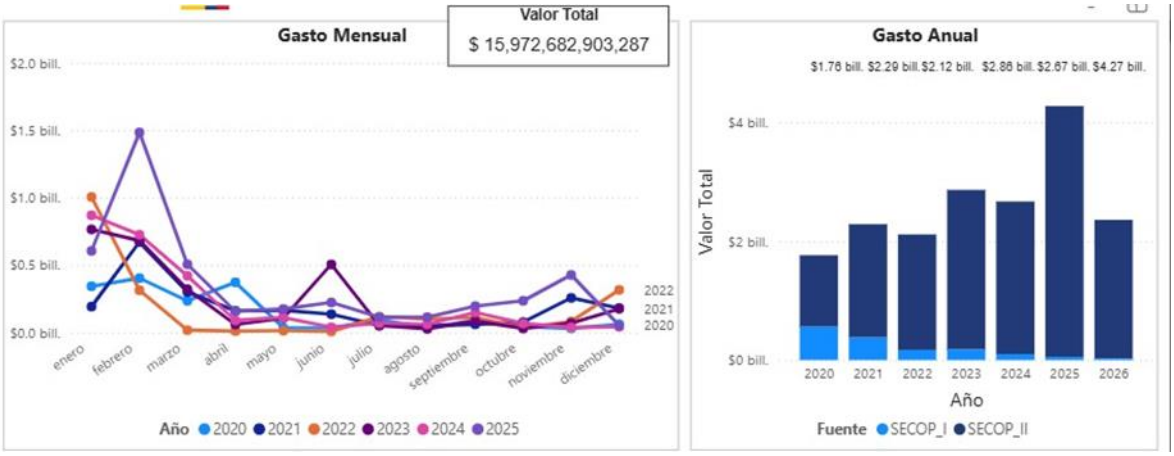
Como se puede evidenciar, el año en el que las Entidades suscribieron más contratos corresponde al 2024, haciendo uso de la plataforma transaccional del SECOP II.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico - DEMANDA, de la Agencia de Contratación Pública (periodo enero 2020 a 2025), a continuación, se muestran, las cifras generales acordes con el objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** Código 86101700

Correspondientes a: Servicios de capacitación vocacional no científica y Servicios de formación pedagógica.

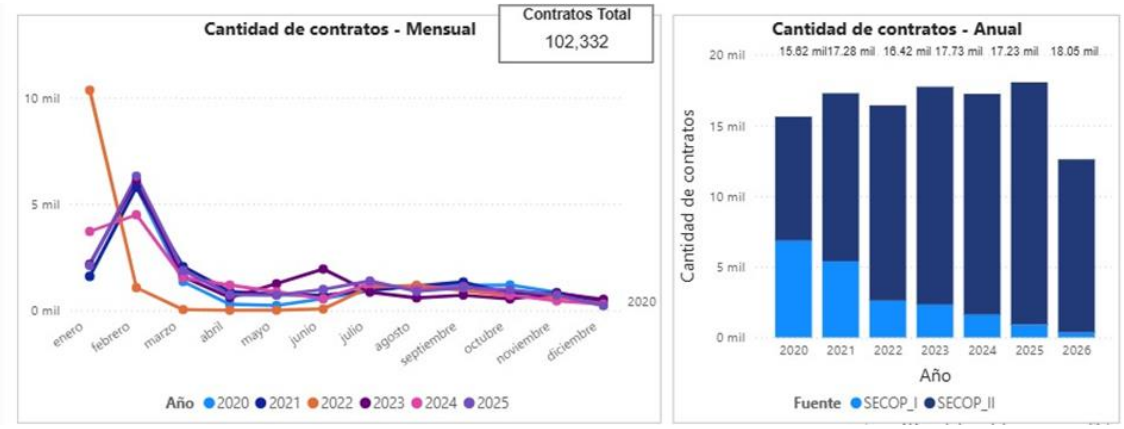
Gráfico 5 Gasto anual – mensual



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta –

De conformidad con el Gráfico 5 Gasto anual – mensual se puede evidenciar que el gasto mensual asciende a los $15,972,682,903,287 billones de pesos, y en lo corrido de 2024, el gasto anual supera los $4,219,207,301,067 billones de pesos, siendo el Secop II la plataforma más usada para estos procesos.

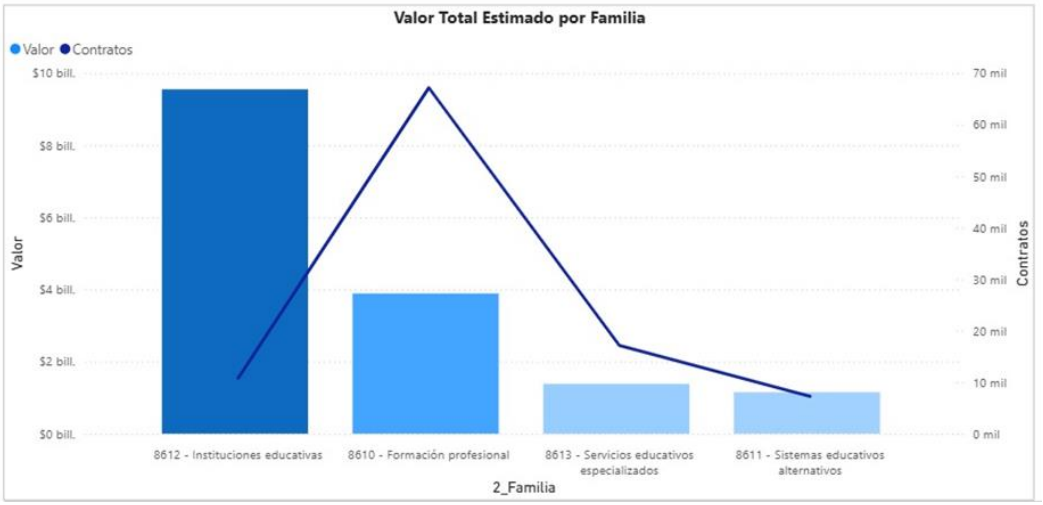
Gráfico 61 Cantidad de contratos anual - Mensual



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta -

Se observa una tendencia decreciente en la cantidad de contratos a lo largo del periodo, pasando de 15.624 contratos en 2020 a 18.47 en 2025.

Gráfico 72 Valor total por familia



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta –

ALCANCE

Ejecución de seis (6) seminarios enfocados en: i) Ordenamiento Territorial y, ii) Agua potable y Saneamiento básico, con ejecución en la ciudad de Bogotá y los municipios de las provincias de Sabana Occidente, Almeidas, Tequendama y Medina Cundinamarca, con el fin de apoyar a las administraciones municipales, prestadores de servicios públicos domiciliarios municipales – regionales y acueductos veredales, para el desarrollo de competencias y habilidades técnicas, administrativas, financieras y gerenciales.

MARCO LEGAL

A continuación, se define el marco normativo que regula la contratación estatal desglosada en leyes, decretos y guías.

- ✓ Ley 80 de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- ✓ Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993.

- ✓ Decreto 1082 de 2015 único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- ✓ Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente versión 02 del 23 de junio de 2022.

GENERALIDADES

Con el ánimo de dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política Nacional y en la ley, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones referentes a la elaboración del presupuesto oficial estimado (POE – estudios del mercado) así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Es un Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC[2]. Su objetivo es facilitar el comercio entre empresas y gobierno.

Esta clasificación es necesaria para homogeneizar aquellos bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas, patrones de desempeño, calidades iguales o similares para su adquisición por parte de las Entidades Estatales.

Es importante resaltar que esta clasificación cuenta cuatro (4) niveles: Segmento, Familia, Clase y Producto.

Tabla 1 Códigos UNSPSC del proceso

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
Servicios de capacitación vocacional no científica	86000000	86101700	86101700
Servicios de formación pedagógica	86000000	86101700	86101710
Manejo de cadena de suministros	81000000	81140000	81141600
Servicio de catering	90000000	90100000	90101600
Salas de reuniones o banquetes	90000000	90110000	90111600

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

ANÁLISIS DEL MERCADO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 consagra el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; una vez determinada la necesidad e identificados los bienes, obras o servicios requeridos debe definirse el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. De este análisis se determinará el valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, la modalidad de selección y el tipo de contrato.

La información para tener en cuenta para planear una adquisición de un bien y/o servicio consiste en la búsqueda y análisis de la información relevante sobre los elementos esenciales que caracterizan el mercado en los siguientes aspectos:

- ✓ Aspectos Generales de Mercado
- ✓ Aspecto Económico
- ✓ Aspecto Técnico
- ✓ Aspecto Legal

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado de proveedores de capacitación en áreas técnicas, jurídicas y financieras relacionadas con la planificación territorial y la gestión del recurso hídrico presenta una oferta diversa, con un predominio de contratistas individuales sobre estructuras plurales. De acuerdo con Colombia Compra Eficiente (2025), el 99,98 % de los contratos han sido adjudicados a proveedores sin estructura plural, lo que indica una fragmentación del sector y una baja participación de consorcios o uniones temporales. Asimismo, la mayoría de los procesos se han llevado a cabo bajo la modalidad de mínima cuantía, lo que refleja una preferencia por contrataciones ágiles y de menor complejidad administrativa[3].En términos de demanda, se ha identificado una tendencia decreciente en la cantidad de contratos suscritos anualmente, pasando de 82 en 2020 a 11 en 2024, lo que sugiere una concentración de la contratación en actores estratégicos y un posible ajuste en la asignación de recursos[4]. Este contexto resalta la necesidad de fortalecer las capacidades operativas y técnicas de las entidades municipales y los prestadores de servicios públicos, con el fin de optimizar la gestión del recurso hídrico y mejorar el cumplimiento normativo en materia de ordenamiento territorial y saneamiento básico.

LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

La planificación y el control del ordenamiento territorial, el acceso al agua potable y el saneamiento básico son fundamentales para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible.

Estos instrumentos permiten a los territorios gestionar de manera eficiente sus recursos, asegurando la conservación ambiental y la prestación adecuada de servicios esenciales.

- Contexto Nacional

A nivel nacional, la capacitación en gestión del recurso hídrico y ordenamiento territorial es fundamental para enfrentar desafíos ambientales y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha enfatizado la importancia de fortalecer las capacidades técnicas de las entidades territoriales para una adecuada planificación y gestión ambiental. Estas iniciativas buscan asegurar un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación de los ecosistemas, contribuyendo al bienestar de las comunidades y al cumplimiento de los compromisos ambientales del país[5].

- Contexto Local

A nivel local, en Cundinamarca, se han implementado diversas iniciativas para fortalecer los instrumentos de planificación y control en ordenamiento territorial, agua potable y saneamiento básico. En noviembre de 2024, Empresas Públicas de Cundinamarca y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) firmaron un convenio por $29.000 millones destinado a la realización de estudios y diseños para proyectos de descontaminación de aguas residuales en municipios como Agua de Dios, Anapoima,
Anolaima, Cachipay, Granada, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, Sibaté y Sopó. Este acuerdo también contempla la construcción de infraestructuras esenciales, como una estación de bombeo de aguas residuales en Madrid y sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario en Subachoque, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y la salud pública en la región[6].

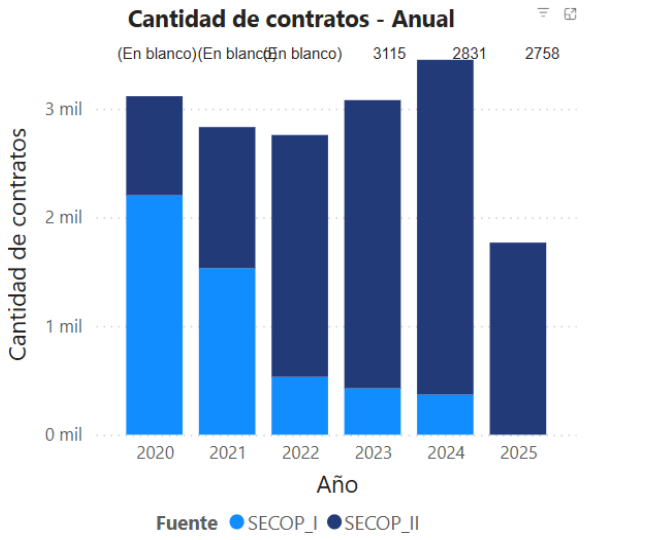
Además, en el segundo semestre de 2024, se llevaron a cabo seminarios de "Agua y Saneamiento para el Desarrollo Territorial", que reunió alrededor 400 participantes de más de 65 municipios de Cundinamarca. Estos eventos, organizados por la Gobernación de Cundinamarca y la Universidad Piloto de Colombia, buscando fortalecer la operatividad de los prestadores de servicios públicos mediante la asistencia técnica y la capacitación en temas como el marco normativo, criterios técnicos y control de calidad del agua. Estas acciones se enmarcan en la línea estratégica de bienestar verde del Plan de Desarrollo Departamental, orientada a la conservación y planificación ambiental de Cundinamarca[7].

DATOS HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR

Realizando un análisis de los contratos realizados a partir del año 2023, se evidencia una tendencia positiva en la actividad contractual, para el objeto relacionado en el presente presupuesto oficial.

3 Colombia Compra Eficiente. (2025). Análisis de la oferta. https://www.colombiacompra.gov.co/
4 Colombia Compra Eficiente. (2024). Análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/
5 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2024). Fortalecimiento de capacidades técnicas de las entidades territoriales para la planificación y gestión ambiental.

Gráfico 8 Cantidad de contratos – Anual



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta –

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB

El sector de servicios públicos, que incluye actividades esenciales como el suministro de agua potable y el saneamiento básico, desempeña un papel crucial en la economía colombiana. Su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) alcanza aproximadamente el 6,5 %, reflejando su relevancia no solo en términos de infraestructura, sino también en bienestar de la población y la competitividad del país[8]. En este sentido, el gobierno ha impulsado diversas estrategias para fortalecer este sector, entre ellas la inversión de $1,7 billones en 158 proyectos de agua potable y saneamiento básico, los cuales benefician a cerca de 5 millones de colombianos en 132 municipios de 29 departamentos. Estas inversiones buscan mejorar la cobertura y calidad del servicio, promoviendo así el desarrollo territorial y la reducción de brechas en el acceso a recursos hídricos[9].

6 Gobernación de Cundinamarca. (2024, 26 de noviembre). Millonaria inversión de Cundinamarca para saneamiento básico en las cuencas del río Bogotá. Recuperado de https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/millonaria-inversion-de-cundinamarca-para-saneamiento-basico-en-las-cuencas-del-rio-bogota

7 Gobernación de Cundinamarca. (2024, 30 de octubre). Agua y Saneamiento: Cundinamarca impulsa el desarrollo territorial en 65 municipios. https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/secambiente/noticias/agua%20y%20saneamiento-cundinamarca-impulsa-el-desarrollo-territorial-en-65-municipios

EMPLEO QUE GENERA

Su impacto en el crecimiento económico, el sector de servicios públicos es un importante generador de empleo en el país. Se estima que esta industria proporciona alrededor de 500.000 empleos directos e indirectos, consolidándose como un motor clave para la generación de oportunidades laborales en diversas regiones8. Esta dinámica no solo impulsa el mercado laboral, sino que también fomenta la especialización y profesionalización en áreas como la gestión del agua y el saneamiento, fortaleciendo así las capacidades técnicas de los trabajadores y contribuyendo a la sostenibilidad de los servicios en el largo plazo.

ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES

La implementación de seminarios en Colombia sobre ordenamiento territorial, agua potable y saneamiento básico podría estar sujeta a regulaciones nacionales y compromisos internacionales. Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la contratación del servicio educativo por parte de entidades territoriales certificadas se rige por normativas específicas, como la Ley 1294 de 2009 y el Decreto 2355 de 2009, que establecen modalidades y requisitos para dicha contratación.

En el ámbito internacional, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) regula el comercio de servicios, incluyendo los educativos. Este acuerdo permite a los países miembros determinar los sectores que desean liberalizar y bajo qué condiciones. Es relevante destacar que el AGCS excluye de su ámbito los servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales, como la educación, siempre que no se presten en condiciones comerciales o de competencia.

ASPECTO ECONÓMICO

El sector de servicios en Colombia representa una parte significativa de la economía nacional, contribuyendo con aproximadamente el 63% del Producto Interno Bruto (PIB) según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024). Dentro de este sector, la educación no formal juega un papel fundamental al complementar la formación académica con programas de capacitación especializada y desarrollo de competencias. Este tipo de educación es esencial para mejorar la competitividad laboral y fortalecer las capacidades técnicas en diversas áreas, como el ordenamiento territorial, el agua potable y el saneamiento básico.

8 La República. (2021). Cerca del 6,5 % del PIB de Colombia está a cargo de las empresas de servicios públicos. Recuperado de https://www.larepublica.co/especiales/andesco-la-clave-de-la-reactivacion/cerca-del-6-5-del-pib-de-colombia-esta-a-cargo-de-las-empresas-de-servicios-publicos-3251129

9 La República. (2020). Se invertirán $1,7 billones en 158 obras de agua potable y saneamiento básico en Colombia. Recuperado de https://www.larepublica.co/economia/se-invertiran-1-7-billones-en-158-obras-de-agua-potable-y-saneamiento-basico-en-colombia-3051963

✓ **Productos Incluidos dentro del Sector:** Los productos y servicios dentro del sector de la educación no formal incluyen cursos, seminarios, diplomados y certificaciones otorgadas por universidades, asociaciones y otras instituciones acreditadas. Estas iniciativas buscan atender necesidades específicas de capacitación en el sector público y privado, asegurando el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales en temas de ordenamiento territorial y gestión ambiental.

✓ **Agentes que Componen el Sector** El sector de la educación no formal está regulado por diversas entidades gubernamentales, entre ellas el Ministerio de Educación Nacional, que establece las políticas y directrices para la formación técnica y profesional, y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), que define los lineamientos para la contratación de servicios de capacitación en entidades estatales. Adicionalmente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible juega un papel clave en la promoción de capacitaciones relacionadas con la gestión sostenible de los recursos naturales.

✓ **Gremios y Asociaciones que Participan en el Sector** Diversos gremios y asociaciones participan activamente en el sector, entre ellos la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), que agrupa instituciones de educación superior que ofrecen programas de capacitación no formal. También destacan la Federación Nacional de Municipios, que promueve la formación de funcionarios en gestión territorial, y la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO), que fomenta la capacitación en infraestructura y servicios públicos esenciales.

✓ **Variables Económicas Relevantes** El sector educativo no formal se ve influenciado por variables económicas como la inflación, que afecta los costos de los programas de formación y capacitación. Según el DANE (2024), la inflación anual en el sector educativo se ha mantenido en un promedio del 6,2%, impactando los precios de matrículas y certificaciones. Otras variables como la Tasa Representativa del Mercado (TRM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) también afectan la adquisición de materiales y la contratación de expertos nacionales e internacionales para impartir seminarios.

Balanza Comercial y Dinámica del Sector El sector educativo no formal no se ve significativamente impactado por las importaciones y exportaciones, pero sí por la cooperación internacional y el acceso a programas de capacitación financiados por entidades extranjeras. Organismos como el Banco Mundial y la Organización de Estados Americanos (OEA) han impulsado programas de formación en gestión ambiental y desarrollo territorial, fortaleciendo la oferta de educación no formal en Colombia.

ASPECTO TÉCNICO

Teniendo en cuenta que los servicios a suministrar, y de acuerdo con el objeto el cual corresponde a: “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL EN EL**

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", el cual está relacionado con a actividades asociadas a otros tipos de educación n.c.p. con unas especificaciones técnicas definidas y para lo cual en la ejecución del contrato no se requiere la participación de la población en la normatividad citada.

Las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios se encuentran establecidos en el Anexo No. 1 - Especificaciones Técnicas, del estudio previo.

ASPECTO LEGAL

El presente proceso de contratación se rige por los principios de la Constitución Política; el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios, y normatividad aplicable relacionada.

El artículo 2° de la ley 1150 de 2007, consagra las modalidades de selección que se pueden emplear para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para el efecto cinco (5) modalidades principales, como son: la licitación pública, como regla general y a su turno, como excepciones a esta última, tenemos a la Selección Abreviada; el Concurso de Méritos, la Contratación Directa y la Mínima Cuantía.

Teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del objeto a contratar la modalidad de selección que adelantara la SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE corresponde a una "mínima cuantía", de acuerdo con el procedimiento establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.
La modalidad de Selección para contratar es la mínima cuantía, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del decreto 1082 de 2015m modificado por el Decreto 1860 de 2021, en concordancia con la Ley 1474 de 2011.

ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES HISTÓRICAS

Históricamente la entidad ha realizado dos contratos en el año 2024 y en el 2025, con el mismo propósito:

Contrato	Proveedor	Valor
SA-CMC-002- 2024 / SA-CPS-214-2024	Universidad Piloto de Colombia	$46.579.600
SBV-MC-CPS- 117-2025	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL SECCIONAL CENTRO (ACODAL)	$ 50.015.640

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO

El estudio de precios de mercado, que se lleva a cabo una vez elaborado el estudio técnico, permite establecer el presupuesto oficial del Proceso de Contratación. Dicho estudio comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado.

- **SOLICITUD DE COTIZACIONES**

La secretaria de Bienestar Verde mediante el proceso SIP-SBV-015-2026 denominado "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", realizada la consulta de información a proveedores en la plataforma SECOP II, se evidencio que no se presentaron interesados.



Con la finalidad de obtener al menos tres (3) cotizaciones que permitieran un precio indicativo que sirva de fundamento a la estimación del valor del contrato que se pretende celebrar, se consultaron adicionalmente proveedores de los cuales tres (3) remitieron cotización. La solicitud de cotización correspondió a la misma que se cargó en el proceso No. SIP-SBV-015-2026. (Anexo 8. Solicitud de cotización).

A continuación, se muestra el resultado del estudio de mercado, en el cual se presenta el valor total de las tres cotizaciones recibidas en proveedores que existen en el mercado para comparar y estimar el valor del futuro contrato el cual incluye los impuestos y la carga tributaria establecida por el Departamento de Cundinamarca.

UNIVERSIDAD EAN	Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL Seccional Centro	UNIVERSIDAD LIBRE
$ 72.725.000	$ 75.524.571	$ 79.000.000

Para estimar el valor del presupuesto del presente proceso, se realizó un comparativo entre las empresas que presentaron cotizaciones para prestar el servicio, exceptuando aquellos que presentaban una variación superior a la máxima y mínima definida en el análisis del sector, debido a la gran variación que esta tenía respecto a los precios unitarios de las demás cotizaciones. Lo anterior, a partir del cálculo las medidas de tendencia central (media aritmética, media geométrica y media armónica) y se analizaron los precios unitarios cotizados por las empresas para cada uno de los ítems, y se escogió el valor unitario según la media aplicable, ya que esta medida refleja el precio más acertado y objetivo del mercado, normalizando las dispersiones que puedan existir entre las variables analizadas.

Posteriormente, se obtiene el promedio del valor total de todos los ítems, el cual se toma como referencia para el valor final del proceso.

Ver PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO) más adelante descrito.

- **CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS**

No aplica.

- **¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?**

Contrato /Orden de Compra	Proveedor	Valor	Acuerdo Marco de Precios/ link Secop
SA-CMC-002-2024 / SA-CPS-214-2024	Universidad Piloto de Colombia	$46.579.600	https://tinyurl.com/m3umc5ar
SBV-MC-CPS- 117-2025	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL SECCIONAL CENTRO (ACODAL)	$ 50.015640	https://n9.cl/t9du

- **¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES?**

Contrato /Orden de Compra	Proveedor	Valor	Acuerdo Marco de Precios/ link Secop
SA-CDCVI-215- 2024	Universidad de Cundinamarca seccional Girardot	123.600.000	https://tinyurl.com/yescfdwr
SA-CPS-217-2024	Corporación Universidad Libre	99.943.000	https://tinyurl.com/pswj9f75
SA-CDCASO-290-2023	Fundación para la Gestión y Desarrollo de Colombia	$143.000.000 Aporte ESAL 30.1 % Aporte Secretaría del Ambiente 69.9 %	https://tinyurl.com/bdw4xbyj

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)

1. **Relación de valores ofrecidos por las tres (3) empresas que presentaron cotización:**

PROVEEDORES							
				CODIGO UNSPSC	EAN	ACODAL	UNIVERSIDAD LIBRE
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO / SERVICIO	CANT.	UND.		PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO ESTIMADO
1	Un (1) seminario certificado en Ordenamiento Territorial, con el desarrollo de la temática "Ciudades verdes y resilientes para la sostenibilidad territorial en Cundinamarca" que incluya un espacio, en el marco del cual, se deberá socializar y retroalimentar a las administraciones municipales, consejos territoriales de planeación y concejos municipales en relación con el objeto, alcance competencias, obligaciones e instrumentos que les asiste para la planificación y gestión en virtud de la Ley 2476 de 2025, contemplando al menos los siguientes contenidos temáticos: • Objeto y principio de la Ley de Ciudades Verdes. • Base conceptual y definición de "Biodiversidad urbana", "Ciudades verdes, biodiversas y resilientes", "Infraestructura verde", "Infraestructura azul", "Transición socio ecológica hacia la sostenibilidad". • Diagnóstico y gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el marco de las ciudades verdes. • Incorporación de la biodiversidad para el desarrollo sostenible de las áreas urbano-regionales. • Monitoreo de la calidad ambiental urbana.	1	Unidad	86101700	$ 13.000.000	$ 3.599.750	$ 5.500.000

	• Implementación de acciones y/o medidas de infraestructura verde y azul urbana. • Espacio público y conectividad ecológica urbano regional. • El papel de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Territorial e Institutos de Investigación. • Financiación e instrumentos económicos para la protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad urbana. • Las Áreas de Protección Urbana como una subcategoría dentro de la Categoría de Manejo “Área de Recreación” del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Lugar de ejecución: Gobernación de Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 150 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.						

2	Un (1) seminario certificado en Instrumentos de planificación como eje de reducción del Índice de Agua No Contabilizada (IANC) y su incidencia en el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA), que incluya un espacio para socialización de experiencias de los prestadores de servicios públicos domiciliarios y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en IANC e IRCA (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Control de pérdidas en los sistemas de abastecimiento. • Balance hídrico como herramienta de diagnóstico. • Importancia de realizar el cálculo del IANC. • Definición y alcance del IRCA. • Incidencia del IRCA en la prestación de los servicios públicos. • Relación de los Índices con la Salud pública. Lugar de ejecución: Instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 100 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	86101700	$ 9.500.000	$ 3.599.750	$ 5.500.000

3	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: Facatativá, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	86101700	$ 6.500.000	$ 5.385.226	$ 2.500.000
4	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: Machetá, Cundinamarca.	1	Unidad	86101700	$ 7.675.000	$ 5.385.226	$ 3.500.000

	Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.						
5	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: La Mesa, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	86101700	$ 6.500.000	$ 5.385.226	$ 4.000.000
6	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia.	1	Unidad	86101700	$ 6.500.000	$ 5.908.826	$ 6.000.000

	• Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: Paratebueno, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.						
7	Certificados de asistencia al seminario en papel propalcote media carta de 240 gr a 4 tintas.	450	Unidad	81141600	$ 6.000	$ 3.465	$ 3.333
8	Escarapelas en papel mulet calibre 20 de 11*16 cm a 4 tintas troqueladas con cordón para identificación de los asistentes.	450	Unidad	81141600	$ 3.000	$ 5.281	$ 5.555
9	Agenda ecológica de cartón troquelada de 18cm x 14cm, 80 hojas internas en papel heart pact (reciclado) de 90 gr impreso a 1x1 tintas, pasta en cartón y anillado doble marcación en relieve, Incluye bolígrafo amigable con el medio ambiente marcado a 1x1 tinta. De acuerdo con la aprobación por la entidad.	450	Unidad	81141600	$ 13.000	$ 22.660	$ 555.555
10	**REFRIGERIO:** Jugo natural + Bebida Caliente + Producto de Panadería con Proteína o Similares + Fruta Picada con Cereal y/o Yogurt o similares. **CANTIDAD:** 12 onzas + 12 onzas + 150 gramos + 100 gramos +150 gramos.	570	Unidad	90101600	$ 15.000	$ 27.132	$ 18.421
11	Estación de café y/o aromática y/o agua con endulzante (azúcar y panela) para agregar, con una capacidad mínima de 100 bebidas por 6 onzas cada una.	4	Unidad	90101600	$ 150.000	$ 704.000	$ 625.000
12	**INSTALACIONES Y ESCENARIOS:** Salones con capacidad para 50 personas, el cuál debe contar con mobiliario e iluminación. Debe tener servicio de videoproyector, atril para conferencias y tablero acrílico. Salones ubicados en los municipios de: Facatativá, Machetá, La Mesa y Paratebueno.	4	Unidad	90111600	$ 300.000	$ 1.398.250	$ 1.250.000

13	**AYUDAS AUDIOVISUALES** Un (01) equipo de sonido (bafle con cabina activa y cabina pasiva con sonido nítido) y 2 micrófonos inalámbricos; el servicio es por evento.	4	Unidad	81141600	$ 200.000	$ 1.170.960	$ 500.000
14	**MAESTRO DE CEREMONIA:** Profesional en Comunicación Social, Relaciones Públicas o disciplinas afines, con experiencia en Protocolo, Manejo de tiempos, presentación de autoridades gubernamentales y gestión de rondas de preguntas técnicas. El profesional deberá realizar la presentación de los 6 eventos programados.	1	Unidad	81141600	$ 2.000.000	$ 3.570.000	$ 3.000.000

Tabla 1 – Valores unitarios cotizados sin IVA incluido

2. Datos excluidos de la Desviación estándar

Se procedió a efectuar el análisis de los valores cotizados antes de IVA por cada uno de los ítems establecidos, aplicando en primera instancia una media aritmética o promedio y la desviación estándar para establecer un rango de precios entre un valor mínimo (desviación estándar menos el promedio) y un valor máximo (desviación estándar más el promedio) para realizar una poda de aquellos valores que se encuentren muy por encima o muy por debajo respecto del máximo y el mínimo establecido, como se muestra a continuación:

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

						PROVEEDORES					DESVIACIONES ESTANDAR		
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC	NOMBRE PRODUCTO	PRECIO UNITARIO ESTIMADO PROMEDIO	EAN	ACODAL	UNIVERSIDAD LIBRE		DESVIACIÓN ESTANDAR	VALOR MINIMO	VALOR MAXIMO
							PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO ESTIMADO				
1	Un (1) seminario certificado en Ordenamiento Territorial, con el desarrollo de la temática: "Ciudades verdes y resilientes para la sostenibilidad territorial en Cundinamarca" que incluya un espacio, en el marco del cual, se deberá socializar y retroalimentar a las administraciones municipales, consejos territoriales de planeación y concejos municipales en relación con el objeto, alcance competencias, obligaciones e instrumentos que les sirvan para la planificación y gestión en virtud de la Ley 2478 de 2025, contemplando al menos los siguientes contenidos temáticos: •Objeto y principio de la Ley de Ciudades Verdes. •Base conceptual y definición de "Biodiversidad urbana", "Ciudades verdes, biodiversas y resilientes", "Infraestructura verde", "Infraestructura azul", "Transición socio ecológica hacia la sostenibilidad". •Diagnóstico y gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el marco de las ciudades verdes. •Incorporación de la biodiversidad para el desarrollo sostenible de las áreas urbano-regionales. •Monitoreo de la calidad ambiental urbana. •Implementación de acciones y/o medidas de infraestructura verde y azul urbana. •Espacio público y conectividad ecológica urbano regional. •El papel de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Territorial e Institutos de Investigación. •Financiación e instrumentos económicos para la protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad urbana. •Las Áreas de Protección Urbana como una subcategoría dentro de la Categoría de Manejo "Área de Recreación" del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Lugar de ejecución: Gobernación de Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 150 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	UN	1,00	86101700	Servicios educativos y de formación	$ 7.388.583	$ 13.000.000	$ 3.599.750	$ 5.500.000	$ 4.970.340	$ 2.396.244	$ 12.338.923
2	Un (1) seminario certificado en Instrumentos de planificación como eje de reducción del Índice de Agua No Contabilizada (IANC) y su incidencia en el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA), que incluya un espacio para socialización de experiencias de los prestadores de servicios públicos domiciliarios y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: •Legislación vigente en IANC e IRCA (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). •Control de pérdidas en los sistemas de abastecimiento. •Balance hídrico como herramienta de diagnóstico. •Importancia de realizar el cálculo del IANC. •Definición y alcance del IRCA. •Incidencia del IRCA en la prestación de los servicios públicos. •Relación de los Índices con la Salud pública. Lugar de ejecución: Instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 100 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	UN	1,00	86101700	Servicios educativos y de formación	$ 6.199.917	$ 9.500.000	$ 3.599.750	$ 5.500.000	$ 3.011.752	$ 3.188.165	$ 9.211.669
3	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: •Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). •Normatividad aplicable en zonas rurales. •Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. •Registro Único de Prestadores – RUPS •Responsabilidad ante la superintendencia. •Tasas por uso. •Sistema tarifario Lugar de ejecución: Fecalatívé, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	UN	1,00	86101700	Servicios educativos y de formación	$ 4.795.075	$ 6.500.000	$ 5.385.226	$ 2.500.000	$ 2.064.269	$ 2.730.806	$ 6.859.345
4	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: •Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). •Normatividad aplicable en zonas rurales. •Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. •Registro Único de Prestadores – RUPS •Responsabilidad ante la superintendencia. •Tasas por uso. •Sistema tarifario Lugar de ejecución: Machetá, Cundinamarca.	UN	1,00	86101700	Servicios educativos y de formación	$ 5.520.075	$ 7.875.000	$ 5.385.226	$ 3.500.000	$ 2.090.784	$ 3.429.311	$ 7.610.839
6	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: •Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). •Normatividad aplicable en zonas rurales. •Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. •Registro Único de Prestadores – RUPS •Responsabilidad ante la superintendencia. •Tasas por uso. •Sistema tarifario Lugar de ejecución: La Mesa, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	UN	1,00	86101700	Servicios educativos y de formación	$ 5.295.075	$ 6.500.000	$ 5.385.226	$ 4.000.000	$ 1.252.436	$ 4.042.640	$ 6.547.511
5	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: •Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). •Normatividad aplicable en zonas rurales. •Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. •Registro Único de Prestadores – RUPS •Responsabilidad ante la superintendencia. •Tasas por uso. •Sistema tarifario Lugar de ejecución: Paratebueno, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	UN	1,00	86101700	Servicios educativos y de formación	$ 6.136.275	$ 6.500.000	$ 5.908.826	$ 6.000.000	$ 318.276	$ 5.817.999	$ 6.454.552
7	Certificados de asistencia al seminario en papel propalcote media carta de 240 gr a 4 tintas.	UN	450,00	81141600	Logística	$ 4.286	$ 6.000	$ 3.465	$ 3.333	$ 1.503	$ 2.763	$ 5.789
8	Escarapelas en papel muel calibre 20 de 11*16 cm a 4 tintas troqueladas con cordón para identificación de los asistentes.	UN	450,00	81141600	Logística	$ 4.812	$ 3.000	$ 5.281	$ 5.555	$ 1.403	$ 3.209	$ 8.015
9	Agenda ecológica de cartón troquelada de 18cm x 14cm, 80 hojas internas en papel bseat pact (reciclado) de 90 gr impreso a 1x1 tintas, pasta en cartón y anillado doble marcación en relieve, incluye bolígrafo amigable con el medio ambiente marcado a 1x1 tinta. De acuerdo con la aprobación por la entidad.	UN	450,00	81141600	Logística	$ 197.072	$ 13.000	$ 22.880	$ 555.555	$ 310.493	-$ 113.422	$ 507.585
10	**REFRIGERIO:** Jugo natural + Bebida Caliente + Producto de Panadería con Proteína o Similares + Fruta Picada con Cereal y/o Yogurt o similares. **CANTIDAD:** 12 onzas + 12 onzas + 150 gramos + 100 gramos +150 gramos.	UN	570,00	90101600	Servicio de catering	$ 20.184	$ 15.000	$ 27.132	$ 18.421	$ 6.255	$ 13.929	$ 26.440
11	Estación de café y/o aromática y/o agua con endulzante (azúcar y panela) para agregar, con una capacidad mínima de 100 bebidas por 8 onzas cada una.	UN	4,00	90101600	Servicio de catering	$ 493.000	$ 150.000	$ 704.000	$ 625.000	$ 299.881	$ 193.339	$ 792.881
12	**INSTALACIONES Y ESCENARIOS:** Salones con capacidad para 30 personas, el cual debe contar con mobiliario e iluminación. Debe tener servicio de videoproyector, sitio para conferencias y tablero acrílico. Salones ubicados en los municipios de Facatativá, Machetá, La Mesa y Paratebueno.	UN	4,00	90111600	Logística	$ 982.750	$ 300.000	$ 1.398.250	$ 1.250.000	$ 505.907	$ 388.843	$ 1.578.657
13	**AYUDAS AUDIOVISUALES** Un (01) equipo de sonido (baffle con cabina activa y cabina pasiva con sonido nítido) y 2 micrófonos inalámbricos, el servicio es por evento.	UN	4,00	81141600	Logística	$ 623.653	$ 200.000	$ 1.170.960	$ 500.000	$ 497.150	$ 126.503	$ 1.120.804
14	**MAESTRO DE CEREMONIA:** Profesional en Comunicación Social, Relaciones Públicas o disciplinas afines, con experiencia en Protocolo, Manejo de tiempos, presentación de autoridades gubernamentales y gestión de rondas de preguntas técnicas. El profesional deberá realizar la presentación de los 5 eventos programados.	UN	1,00	81141600	Logística	$ 2.856.667	$ 2.000.000	$ 3.570.000	$ 3.000.000	$ 794.754	$ 2.061.913	$ 3.651.420

Tabla 2 – Valores que fueron podados resaltados en amarillo luego del análisis

3. **<u>Porcentaje de variación respecto al promedio de los datos que se encuentran dentro del rango admisible, por ítem</u>**

Con los valores que no fueron podados y que se encuentran dentro del rango admisible, se determina el porcentaje (%) de variación tomando los valores cotizados por ítem y dividiéndolos en el promedio de los datos luego de la poda, como se muestra en la siguiente tabla:

PORCENTAJE DE VARIACIÓN				
ÍTEM	EAN	ACODAL	UNIVERSIDAD LIBRE	PORCENTAJE DE VARIACIÓN PROMEDIO POR ITEM
1	0,00	20,88	20,88	20,88
2	0,00	20,88	20,88	20,88
3	9,38	9,38	0,00	9,38
4	0,00	21,22	21,22	21,22
5	9,38	9,38	0,00	9,38
6	0,00	0,77	0,77	0,77
7	0,00	1,94	1,94	1,94
8	0,00	2,53	2,53	2,53
9	27,09	27,09	0,00	27,09
10	10,24	0,00	10,24	10,24
11	0,00	5,94	5,94	5,94
12	0,00	5,60	5,60	5,60
13	42,86	0,00	42,86	42,86
14	0,00	8,68	8,68	8,68

Tabla 3 – Porcentajes (%) de variación calculado por ítems luego de la poda

4. **<u>Cálculo del Valor Unitario de Referencia por ítem</u>,** de acuerdo con el criterio para aplicar la media según el porcentaje de variación obtenido:

Una vez obtenido el % de variación, se utiliza alguno de los siguientes criterios, por ítem según aplique:

a. La media aritmética, si la variación promedio de datos admisibles se encuentra entre el 0% y 10%
b. La media geométrica, si la variación promedio de datos admisibles se encuentra entre el 11% y 40%, o
c. La media armónica, si la variación promedio de datos admisibles es mayor al 40%.

Se muestra a continuación los resultados obtenidos:

ÍTEM	MEDIA ARITMETICA (APLICABLE A VARIACIONES PROMEDIO DE DATOS ENTRE EL 0% Y EL 10%)	MEDIA GEOMETRICA (APLICABLE A VARIACION ES PROMEDIO DE DATOS ENTRE EL 11% Y EL 40%)	MEDIA ARMONICA (APLICABLE A VARIACIONES PROMEDIO DE DATOS SUPERIORES AL 40%)	PORCENTAJE DE VARIACIÓN PROMEDIO POR ITEM (%)	PRECIO UNITARIO OFICIAL ESTIMADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS PARA APLICAR LA MEDIA
1	$ 4.549.875	$ 4.449.565	$ 4.351.466	20,88	$ 4.449.565
2	$ 4.549.875	$ 4.449.565	$ 4.351.466	20,88	$ 4.449.565
3	$ 5.942.613	$ 5.916.415	$ 5.890.333	9,38	$ 5.942.613
4	$ 4.442.613	$ 4.341.462	$ 4.242.614	21,22	$ 4.341.462
5	$ 5.942.613	$ 5.916.415	$ 5.890.333	9,38	$ 5.942.613
6	$ 5.954.413	$ 5.954.238	$ 5.954.064	0,77	$ 5.954.413
7	$ 3.399	$ 3.398	$ 3.398	1,94	$ 3.399
8	$ 5.418	$ 5.416	$ 5.415	2,53	$ 5.418
9	$ 17.830	$ 17.163	$ 16.522	27,09	$ 17.163
10	$ 16.711	$ 16.623	$ 16.535	10,24	$ 16.711
11	$ 664.500	$ 663.325	$ 662.152	5,94	$ 664.500
12	$ 1.324.125	$ 1.322.049	$ 1.319.975	5,60	$ 1.324.125
13	$ 350.000	$ 316.228	$ 285.714	42,86	$ 285.714
14	$ 3.285.000	$ 3.272.614	$ 3.260.274	8,68	$ 3.285.000

Tabla 4 – Precios Unitarios de Referencia Antes de IVA

Es preciso indicar que los valores unitarios obtenidos en el presente numeral corresponden al "valor de referencia" antes de IVA, los cuales, son utilizados para establecer el Presupuesto Oficial Estimado – POE.

5. Cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE:

El POE se calcula tomando los valores unitarios de referencia obtenidos a través del Modelo de Tendencia Central, afectándolos por el IVA (19%) y luego el valor unitario incluido IVA se multiplica por la cantidad establecida por cada ítem, una vez hecho esto, se realiza la suma de todos los Ítems que reflejan el alcance del objeto a contratar, obteniendo un Presupuesto Oficial Estimado – POE que asciende a la suma de: **SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($64.678.722),** incluido el valor del IVA, tasas y demás impuestos aplicables.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO / SERVICIO	CANT.	UND.	PRECIO UNITARIO ESTIMADO DESPUES DE IVA	PRECIO TOTAL ESTIMADO DESPUES DE IVA
1	Un (1) seminario certificado en Ordenamiento Territorial, con el desarrollo de la temática "Ciudades verdes y resilientes para la sostenibilidad territorial en Cundinamarca" que incluya un espacio, en el marco del cual, se deberá socializar y retroalimentar a las administraciones municipales, consejos territoriales de planeación y concejos municipales en relación con el objeto, alcance competencias, obligaciones e instrumentos que les asiste para la planificación y gestión en virtud de la Ley 2476 de 2025, contemplando al menos los siguientes contenidos temáticos: • Objeto y principio de la Ley de Ciudades Verdes. • Base conceptual y definición de "Biodiversidad urbana", "Ciudades verdes, biodiversas y resilientes", "Infraestructura verde", "Infraestructura azul", "Transición socio ecológica hacia la sostenibilidad". • Diagnóstico y gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el marco de las ciudades verdes. • Incorporación de la biodiversidad para el desarrollo sostenible de las áreas urbano-regionales. • Monitoreo de la calidad ambiental urbana. • Implementación de acciones y/o medidas de infraestructura verde y azul urbana. • Espacio público y conectividad ecológica urbano regional. • El papel de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Territorial e Institutos de Investigación. • Financiación e instrumentos económicos para la protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad urbana. • Las Áreas de Protección Urbana como una subcategoría dentro de la Categoría de Manejo "Área de Recreación" del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Lugar de ejecución: Gobernación de Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 150 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$ 4.449.565	$ 4.449.565

2	Un (1) seminario certificado en Instrumentos de planificación como eje de reducción del Índice de Agua No Contabilizada (IANC) y su incidencia en el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA), que incluya un espacio para socialización de experiencias de los prestadores de servicios públicos domiciliarios y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en IANC e IRCA (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Control de pérdidas en los sistemas de abastecimiento. • Balance hídrico como herramienta de diagnóstico. • Importancia de realizar el cálculo del IANC. • Definición y alcance del IRCA. • Incidencia del IRCA en la prestación de los servicios públicos. • Relación de los Índices con la Salud pública. Lugar de ejecución: Instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 100 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$ 4.449.565	$ 4.449.565
3	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: Facatativá, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$ 5.942.613	$ 5.942.613

4	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: Machetá, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$ 4.341.462	$ 4.341.462
5	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: La Mesa, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$ 5.942.613	$ 5.942.613

6	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: Paratebueno, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$ 5.954.413	$ 5.954.413
7	Certificados de asistencia al seminario en papel propalcote media carta de 240 gr a 4 tintas.	450	Unidad	$ 3.399	$ 1.529.550
8	Escarapelas en papel mulet calibre 20 de 11*16 cm a 4 tintas troqueladas con cordón para identificación de los asistentes.	450	Unidad	$ 5.418	$ 2.438.100
9	Agenda ecológica de cartón troquelada de 18cm x 14cm, 80 hojas internas en papel heart pact (reciclado) de 90 gr impreso a 1x1 tintas, pasta en cartón y anillado doble marcación en relieve, Incluye bolígrafo amigable con el medio ambiente marcado a 1x1 tinta. De acuerdo con la aprobación por la entidad.	450	Unidad	$ 17.163	$ 7.723.500
10	**REFRIGERIO:** Jugo natural + Bebida Caliente + Producto de Panadería con Proteína o Similares + Fruta Picada con Cereal y/o Yogurt o similares. **CANTIDAD:** 12 onzas + 12 onzas + 150 gramos + 100 gramos +150 gramos.	570	Unidad	$ 16.711	$ 9.524.985
11	Estación de café y/o aromática y/o agua con endulzante (azúcar y panela) para agregar, con una capacidad mínima de 100 bebidas por 6 onzas cada una.	4	Unidad	$ 664.500	$ 2.658.000
12	**INSTALACIONES Y ESCENARIOS:** Salones con capacidad para 50 personas, el cuál debe contar con mobiliario e iluminación. Debe tener servicio de videoproyector, atril para conferencias y tablero acrílico. Salones ubicados en los municipios de: Facatativá, Machetá, La Mesa y Paratebueno.	4	Unidad	$ 1.324.125	$ 5.296.500
13	**AYUDAS AUDIOVISUALES** Un (01) equipo de sonido (bafle con cabina activa y cabina pasiva con sonido nítido) y 2 micrófonos inalámbricos; el servicio es por evento.	4	Unidad	$ 285.714	$ 1.142.857

14	**MAESTRO DE CEREMONÍA:** Profesional en Comunicación Social, Relaciones Públicas o disciplinas afines, con experiencia en Protocolo, Manejo de tiempos, presentación de autoridades gubernamentales y gestión de rondas de preguntas técnicas. El profesional deberá realizar la presentación de los 6 eventos programados.	1	Unidad	$ 3.285.000,00	$ 3.285.000
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO					**$ 64.678.722**

Tabla 5 – Cálculo del Presupuesto Oficial

GLOSARIO

Acuerdos Marco de Precios: Colombia Compra Eficiente convoca al público en general a través de una licitación pública de bienes o servicios de características técnicas uniformes. Colombia Compra Eficiente selecciona uno o varios Proveedores quienes ofrecen en un catálogo bienes, obras o servicios.

Adendas: Documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones.

Bienes y servicios de características técnicas uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Clasificación UNSPSC: The United Nations Standard Products and Services Code ® -UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

Código CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades Económicas.

Comprador público: Es la persona que en nombre de la Entidad Estatal toma decisiones de gasto público para poner a disposición de las personas los bienes, obras y servicios que están a cargo de las Entidades Estatales.

Dependencia: Unidades de Contratación del Sector Central del Departamento de Cundinamarca.

Documentos del Proceso: Los Documentos del Proceso son: (a) los estudios y documentos previos; (b) el aviso de convocatoria; (c) los pliegos de condiciones o la invitación; (d) las Adendas; (e) la oferta; (f) el informe de evaluación; (g) el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el Proceso de Contratación.

Entidad Estatal: Cada una de las entidades: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007 y (c) aquellas entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Estudio del sector: Documento que permite el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de adquisiciones desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

Demanda: Representa la cantidad de productos o servicios que el público objetivo quiere y puede adquirir para satisfacer sus necesidades.

Oferta: Hace referencia a la cantidad de bienes, productos o servicios que se ofrecen en un mercado bajo unas determinadas condiciones.

Instrumentos de Agregación de Demanda: son un mecanismo previsto por la ley para que las Entidades Estatales sumen sus necesidades y actúen en forma coordinada en el mercado para obtener eficiencia en el gasto y un mejor provecho de los recursos públicos.

Mecanismos de Agregación de Demanda: Hace referencia a los Acuerdos Marco de Precios y los Instrumentos de Agregación de Demanda.

MiPymes: Micro, pequeña y mediana empresa medida de acuerdo con la ley vigente aplicable.

Orden de Compra: Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de vincularse a un instrumento de agregación de demanda, obligarse a sus términos y condiciones, y es el soporte documental de la relación entre el Proveedor y la Entidad Compradora.

Plan Anual de Adquisiciones: Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente título.

Proceso de Contratación: Conjunto de actos y actividades, y su secuencia, adelan-tadas por la Entidad Estatal desde la planeación hasta el vencimiento de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes o el vencimiento del plazo, lo que ocurra más tarde.

Registro Único de Proponentes (RUP): Es un registro de creación legal que llevan las Cámaras de Comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales

o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente.

SECOP: Sistema Electrónico para la Contratación Pública conformado por el conjunto de plataformas o soluciones tecnológicas puestas a disposición del Sistema de Compra Pública por Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces.

SECOP II: Es la nueva versión del SECOP para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea. Desde su cuenta, las Entidades Estatales (Compradores) pueden crear y adjudicar Procesos de Contratación, registrar y hacer seguimiento a la ejecución contractual. Los Proveedores también pueden tener su propia cuenta, encontrar oportunidades de negocio, hacer seguimiento a los Procesos y enviar observaciones y Ofertas.

Tienda Virtual del Estado Colombiano: es la plataforma en la cual las Entidades Estatales y los proveedores hacen las transacciones derivadas de los Acuerdos Marco.

Aprobó		Mónica Quiroga Poveda Directora para la Gestión Integral del Agua
Revisó:	Laura Guevara	Luis Miguel Castañeda
Elaboró:	Paul Barbosa	
Fecha de elaboración:	09/04/2016	

ANEXO COTIZACIONES

- **COTIZACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE**



UNIVERSIDAD LIBRE

CONSTRUYE TU Futuro

Bogotá, marzo de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Secretaría de Bienestar Verde
Ciudad

Asunto: COTIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO. SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE - SIP-SBV-015-2026.

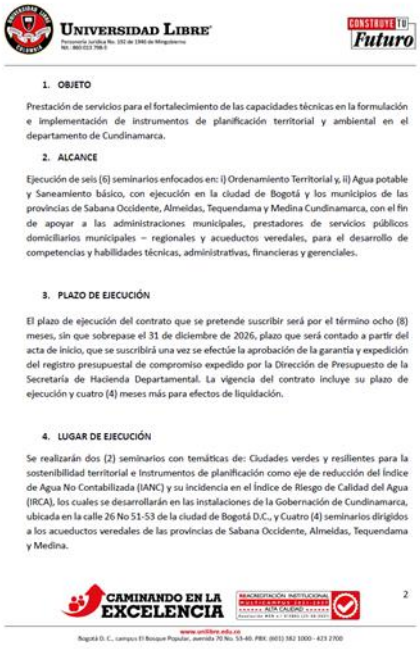
Respetados Señores

La Universidad Libre, con su experiencia en formación ambiental, planificación territorial y sostenibilidad, presenta su propuesta económica ya que considera puede asumir el compromiso de diseñar e implementar una estrategia de capacitación innovadora, basada en aprendizaje significativo, metodologías participativas y articulación con la realidad departamental. Nuestra propuesta integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y el Plan Departamental de Desarrollo "Gobernando: más que un plan", con énfasis en la seguridad hídrica, la adaptación climática y el fortalecimiento institucional.

Nos entusiasma la oportunidad de contribuir con las estrategias propuestas por la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría de Bienestar Verde y así fortalecer las alianzas académicas con el estado. Desde el Consultorio Ambiental de la Universidad Libre pondremos a su servicio la experiencia y los profesionales para que se logre un equipo fortificado con gran impacto en el departamento, con el fortalecimiento de las capacidades de los participantes.

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA

1



UNIVERSIDAD LIBRE

CONSTRUYE TU Futuro

1. OBJETO

Prestación de servicios para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en la formulación e implementación de instrumentos de planificación territorial y ambiental en el departamento de Cundinamarca.

2. ALCANCE

Ejecución de seis (6) seminarios enfocados en: i) Ordenamiento Territorial y, ii) Agua potable y Saneamiento básico, con ejecución en la ciudad de Bogotá y los municipios de las provincias de Sabana Occidente, Almeidas, Tequendama y Medina Cundinamarca, con el fin de apoyar a las administraciones municipales, prestadores de servicios públicos domiciliarios municipales – regionales y acueductos veredales, para el desarrollo de competencias y habilidades técnicas, administrativas, financieras y gerenciales.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se pretende suscribir será por el término ocho (8) meses, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 2026, plazo que será contado a partir del acta de inicio, que se suscribirá una vez se efectúe la aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal de compromiso expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental. La vigencia del contrato incluye su plazo de ejecución y cuatro (4) meses más para efectos de liquidación.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN

Se realizarán dos (2) seminarios con temáticas de: Ciudades verdes y resilientes para la sostenibilidad territorial e Instrumentos de planificación como eje de reducción del Índice de Agua No Contabilizada (IANC) y su incidencia en el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA), los cuales se desarrollarán en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca, ubicada en la calle 26 No 51-53 de la ciudad de Bogotá D.C., y Cuatro (4) seminarios dirigidos a los acueductos veredales de las provincias de Sabana Occidente, Almeidas, Tequendama y Medina.

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA

2



UNIVERSIDAD LIBRE

CONSTRUYE Futuro

5. PROPUESTA ECONÓMICA

El costo total asociado al desarrollo de los servicios para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en la formulación e implementación de instrumentos de planificación territorial y ambiental en el departamento de Cundinamarca, objeto de la presente propuesta, dirigido a 450 participantes, es de **SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($79.000.000.oo)*** el cual incluye el personal necesario para cumplir con las características técnicas, administrativas y académicas, personal docente altamente cualificado y con experiencia en el área.

Esperamos que esta propuesta sea acogida por la Secretaría de Bienestar Verde de la Gobernación de Cundinamarca, consolidando esfuerzos para la recuperación y protección de este ecosistema estratégico.

Atentamente,

INGRID ALEXANDRA RIVERA DÍAZ
Directora Seccional de Proyección Social y Extensión
UNIVERSIDAD LIBRE
Bogotá



CAMINANDO EN LA EXCELENCIA

3

UNIVERSIDAD LIBRE

CONSTRUYE Futuro

ANEXO No 1
PROPUESTA ECONÓMICA A COTIZAR

Bogotá, marzo de 2026.

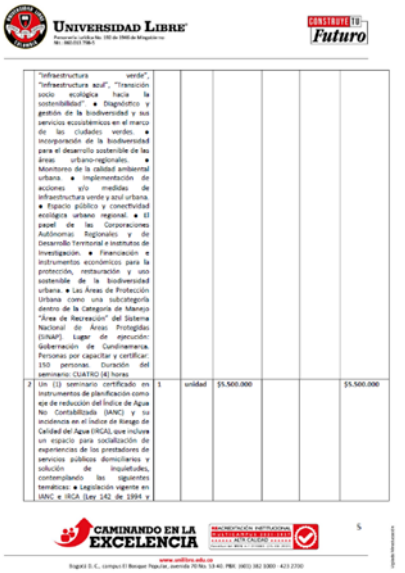
Señores
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Secretaría de Bienestar Verde
Ciudad
Asunto: PROPUESTA ECONÓMICA A COTIZAR – UNIVERSIDAD LIBRE

Reciba un cordial saludo: Yo, Ingrid Alexandra Rivera Díaz, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 52120514 de Bogotá, en representación de la UNIVERSIDAD LIBRE con NIT 860013798, presento ante ustedes la siguiente propuesta económica, considerando las siguientes especificaciones técnicas descritas por la entidad:

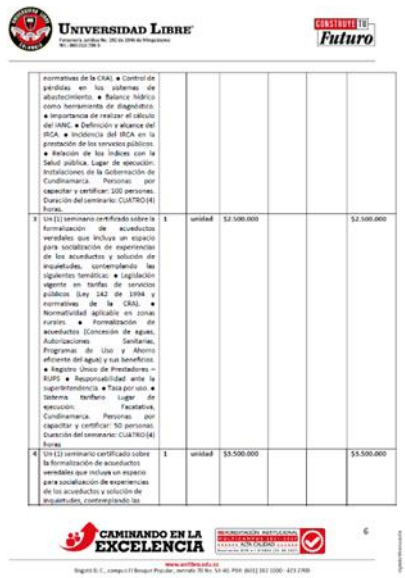
PROPUESTA ECONÓMICA						
	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT	Unidad	VALOR UNITARIO SIN IVA (COP)	IVA UNITARIO (COP)	VALOR UNITARIO CON IVA (COP)	VALOR TOTAL CON IVA (COP)
1	Un (1) seminario certificado en Ordenamiento Territorial, con el desarrollo de la temática "Ciudades verdes y resilientes para la sostenibilidad territorial en Cundinamarca" que incluya un espacio, en el marco del cual, se deberá socializar y retroalimentar a las administraciones municipales, consejos territoriales de planeación y concejos municipales en relación con el objeto, alcance competencias, obligaciones e instrumentos que les asiste para la planificación y gestión en virtud de la Ley 2476 de 2025, contemplando al menos los siguientes contenidos temáticos. ● Objeto y principio de la Ley de Ciudades Verdes. ● Base conceptual y definición de "Biodiversidad urbana", "Ciudades verdes, biodiversas y resilientes".	1	Unidad	$5.500.000			$5.500.000

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA

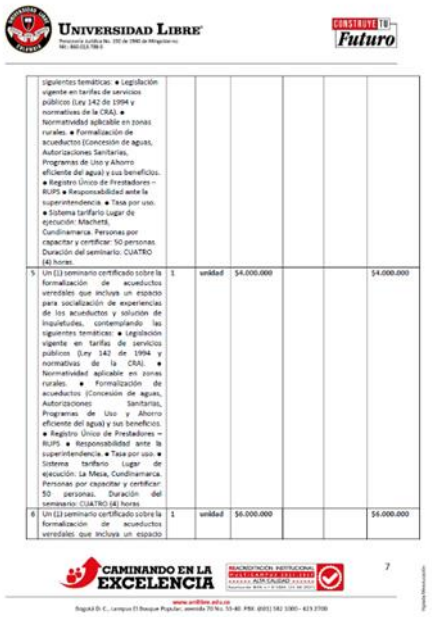
4



	"infraestructura verde", "infraestructura azul", "Transición socio ecológica hacia la sostenibilidad" ● Diagnóstico y gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el marco de las ciudades verdes. ● Incorporación de la biodiversidad para el desarrollo sostenible de las áreas urbano-regionales. ● Monitoreo de la calidad ambiental urbana. ● Implementación de acciones y/o medidas de infraestructura verde y azul urbana. ● Espacio público y conectividad ecológica urbano regional. ● El papel de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Territorial e Institutos de Investigación. ● Financiación e instrumentos económicos para la protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad urbana. ● Las Áreas de Protección Urbana como una subcategoría dentro de la Categoría de Manejo "Área de Recreación" del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Lugar de ejecución: Gobernación de Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 150 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas						
2	Un (1) seminario certificado en instrumentos de planificación como eje de reducción del Índice de Agua No Contabilizada (IANC) y su incidencia en el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCAL que incluya un espacio para socialización de experiencias de los prestadores de servicios públicos domiciliarios y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: ● Legislación vigente en IANC e IRCA (Ley 142 de 1994 y	1	unidad	$5.500.000			$5.500.000



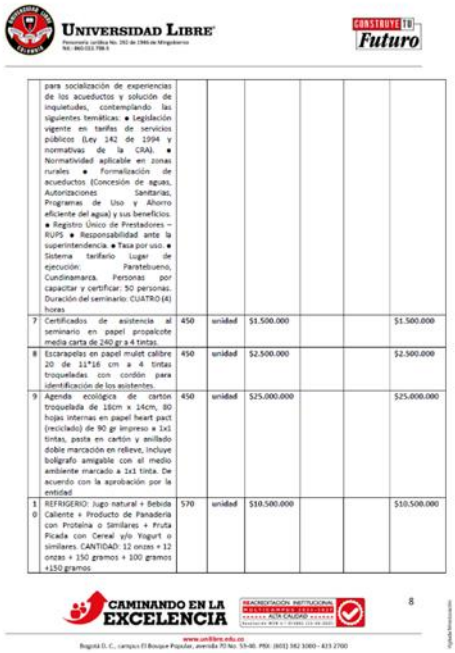
	normativas de la CRA). ● Control de pérdidas en los sistemas de abastecimiento. ● Balance hídrico como herramienta de diagnóstico. ● Importancia de realizar el cálculo del IANC. ● Definición y alcance del IRCA. ● Incidencia del IRCA en la prestación de los servicios públicos. ● Relación de los índices con la Salud pública. Lugar de ejecución: Instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 100 personas. Duración del seminario: CUATRO(4) horas.						
3	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: ● Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). ● Normatividad aplicable en zonas rurales. ● Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. ● Registro Único de Prestadores – RUPS ● Responsabilidad ante la superintendencia. ● Tasa por uso. ● Sistema tarifario. Lugar de ejecución: Facatativa, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	unidad	$2.500.000			$2.500.000
4	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las	1	unidad	$5.500.000			$5.500.000



UNIVERSIDAD LIBRE — CONSTRUYE TU Futuro

	siguientes temáticas: ● Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). ● Normatividad aplicable en zonas rurales. ● Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. ● Registro Único de Prestadores – RUPS ● Responsabilidad ante la superintendencia. ● Tasa por uso. ● Sistema tarifario Lugar de ejecución: Machetá, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.						
5	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: ● Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). ● Normatividad aplicable en zonas rurales. ● Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. ● Registro Único de Prestadores – RUPS ● Responsabilidad ante la superintendencia. ● Tasa por uso. ● Sistema tarifario Lugar de ejecución: La Mesa, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	unidad	$4.000.000			$4.000.000
6	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio	1	unidad	$6.000.000			$6.000.000

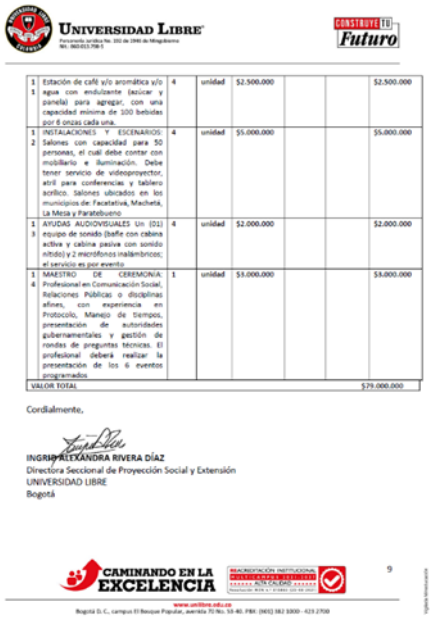
CAMINANDO EN LA EXCELENCIA — ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL ALTA CALIDAD — 7



UNIVERSIDAD LIBRE — CONSTRUYE TU Futuro

	para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: ● Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). ● Normatividad aplicable en zonas rurales ● Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. ● Registro Único de Prestadores – RUPS ● Responsabilidad ante la superintendencia. ● Tasa por uso. ● Sistema tarifario Lugar de ejecución: Paratebueno, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas						
7	Certificados de asistencia al seminario en papel propalcote media carta de 240 gr a 4 tintas.	450	unidad	$1.500.000			$1.500.000
8	Escarapelas en papel mulet calibre 20 de 11*16 cm a 4 tintas troqueladas con cordón para identificación de los asistentes.	450	unidad	$2.500.000			$2.500.000
9	Agenda ecológica de cartón troqueada de 16cm x 14cm, 80 hojas internas en papel heart pact (reciclado) de 90 gr impreso a 1x1 tintas, pasta en cartón y enlilado doble marcación en relieve, incluye bolígrafo amigable con el medio ambiente marcado a 1x1 tinta. De acuerdo con la aprobación por la entidad	450	unidad	$25.000.000			$25.000.000
10	REFRIGERIO: Jugo natural + Bebida Caliente + Producto de Panadería con Proteína o Similares + Fruta Picada con Cereal y/o Yogurt o similares. CANTIDAD: 12 onzas + 12 onzas + 150 gramos + 100 gramos +150 gramos	570	unidad	$10.500.000			$10.500.000

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA — ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL ALTA CALIDAD — 8



UNIVERSIDAD LIBRE

CONSTRUYE TU Futuro

11	Estación de café y/o aromática y/o agua con endulzante (azúcar y panela) para agregar, con una capacidad mínima de 100 bebidas por 6 onzas cada una.	4	unidad	$2.500.000			$2.500.000
12	INSTALACIONES Y ESCENARIOS: Salones con capacidad para 50 personas, el cual debe contar con mobiliario e iluminación. Debe tener servicio de videoproyector, atril para conferencias y tablero acrílico. Salones ubicados en los municipios de: Facatativá, Macheta, La Mesa y Paratebueno	4	unidad	$5.000.000			$5.000.000
13	AYUDAS AUDIOVISUALES Un (01) equipo de sonido (bafle con cabina activa y cabina pasiva con sonido nítido) y 2 micrófonos inalámbricos; el servicio es por evento	4	unidad	$2.000.000			$2.000.000
14	MAESTRO DE CEREMONIA: Profesional en Comunicación Social, Relaciones Públicas o disciplinas afines, con experiencia en Protocolo, Manejo de tiempos, presentación de autoridades gubernamentales y gestión de rondas de preguntas técnicas. El profesional deberá realizar la presentación de los 6 eventos programados	1	unidad	$3.000.000			$3.000.000
VALOR TOTAL							$79.000.000

Cordialmente,

INGRID ALEXANDRA RIVERA DÍAZ
Directora Seccional de Proyección Social y Extensión
UNIVERSIDAD LIBRE
Bogotá

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL ALTA CALIDAD

9

www.unilibre.edu.co

- **COTIZACION UNIVERSIDAD EAN**



ean universidad | Acreditada en Alta Calidad

ANEXO No 1
PROPUESTA ECONÓMICA A COTIZAR

Bogotá, 26 de marzo 2026

Señores,
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Secretaría de Bienestar Verde
Ciudad

Asunto: Propuesta económica a cotizar – UNIVERSIDAD EAN

Reciba un cordial saludo:

Yo **John Jairo Rengifo identificado** (a) con Cédula de Ciudadanía No.**80.230.692** de Bogotá, en calidad de Representante Legal para la empresa con NIT **8 6 0 0 2 6 0 5 8 -1**, presento ante ustedes la siguiente propuesta económica, considerando las siguientes especificaciones técnicas descritas por la entidad:

ean universidad | Acreditada en Alta Calidad

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO / SERVICIO	CANT.	UND.	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Seminario Ordenamiento Territorial – "Ciudades verdes y resilientes". Lugar: Bogotá. Participantes: 150. Duración: 4 horas. Contenidos conforme a anexo técnico.	1	Unidad	$ 13.000.000			$ 13.000.000
2	Seminario IANC – IRCA. Lugar: Bogotá. Participantes: 100. Duración: 4 horas. Contenidos conforme a anexo técnico.	1	Unidad	$ 9.500.000			$ 9.500.000
3	Seminario formalización acueductos. Lugar: Facatativá. Participantes: 50. Duración: 4 horas. Contenidos conforme a anexo técnico.	1	Unidad	$ 6.500.000			$ 6.500.000
4	Seminario formalización acueductos. Lugar: Machetá. Participantes: 50. Duración: 4 horas. Contenidos conforme a anexo técnico.	1	Unidad	$ 7.000.000			$ 7.675.000
5	Seminario formalización acueductos. Lugar: La Mesa. Participantes: 50. Duración: 4 horas. Contenidos conforme a anexo técnico.	1	Unidad	$ 6.500.000			$ 6.500.000

©Universidad Ean SNIES 2812 | Vigilada Mineducación | Personería Jurídica Res. nº. 2898 del Minjusticia - 15/05/93
El Rosal Cl. 79 nº 11 - 45 | NIT: 860.026.358-1
Centro de contacto 60 1 593 6404 | Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia, Suramérica
universidadean.edu.co

ean universidad | Acreditada en Alta Calidad

6	Seminario formalización acueductos. Lugar: Paratebueno. Participantes: 50. Duración: 4 horas. Contenidos conforme a anexo técnico.	1	Unidad	$ 6.500.000			$ 6.500.000
7	Certificados de asistencia (papel propalcote 240 gr, 4 tintas).	450	Unidades	$ 6.000			$ 2.700.000
8	Escarapelas (papel mixto, 4 tintas, con cordón).	450	Unidades	$ 3.000			$ 1.350.000
9	Agendas ecológicas con bolígrafo (material reciclado).	450	Unidades	$ 13.000			$ 5.850.000
10	Refrigerios (menú según especificación técnica).	670	Unidades	$ 15.000			$ 8.550.000
11	Estación de cafe/aromatic/agua.	4	Unidades	$ 150.000			$ 600.000
12	Salones con mobiliario y video proyector (municipios).	4	Unidades	$ 300.000			$ 1.200.000
13	Equipos audiovisuales (sonido y micrófonos).	4	Unidades	$ 200.000			$ 800.000
14	Maestro de ceremonia (6 eventos).	1	Unidad	$ 2.000.000			$ 2.000.000
				VALOR TOTAL: $72.725.000			

Cordialmente,

John Jairo Rengifo
Director de Extensión, Consultoría y Educación Continua
Gerencia de proyección y crecimiento

©Universidad Ean SNIES 2812 | Vigilada Mineducación | Personería Jurídica Res. nº. 2898 del Minjusticia - 15/05/93
El Rosal Cl. 79 nº 11 - 45 | NIT: 860.026.358-1
Centro de contacto 60 1 593 6404 | Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia, Suramérica
universidadean.edu.co

- **COTIZACIÓN Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL Seccional Centro**

PROPUESTA ECONÓMICA A COTIZAR

Bogotá, 25 de marzo de 2026

Señores,
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Secretaria de Bienestar Verde
Bogotá D.C.

Asunto: Propuesta económica a cotizar – **Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL Seccional Centro**

Reciba un cordial saludo:

Yo, Sandra Constanza Martínez, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43542165 de Medellín, en calidad de Representante Legal para la empresa Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL Seccional Centro con NIT 830.052.783-2, presento ante ustedes la siguiente propuesta económica, considerando las siguientes especificaciones técnicas descritas por la entidad:

PROPUESTA ECONÓMICA							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO / SERVICIO	CANT.	UND.	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Un (1) seminario certificado en Ordenamiento Territorial, con el desarrollo de la temática "Ciudades verdes y resilientes para la sostenibilidad territorial en Cundinamarca" que incluya un espacio, en el marco del cual, se deberá socializar y retroalimentar a las administraciones municipales, consejos territoriales de planeación y concejos municipales en relación con el objeto, alcance competencias, obligaciones e instrumentos que les asiste para la planificación y gestión en virtud de la Ley 2476 de 2025, contemplando al menos los siguientes contenidos temáticos: • Objeto y principio de la Ley de Ciudades Verdes. • Base conceptual y definición de "Biodiversidad urbana", "Ciudades verdes, biodiversas y resilientes", "Infraestructura verde", "Infraestructura azul", "Transición socio ecológica hacia la sostenibilidad". • Diagnóstico y gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el marco de las ciudades verdes. • Incorporación de la biodiversidad para el desarrollo sostenible de las áreas urbano-regionales. • Monitoreo de la calidad ambiental urbana. • Implementación de acciones y/o medidas de infraestructura verde y azul urbana. • Espacio público y conectividad ecológica urbano regional. • El papel de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Territorial e Institutos de Investigación. • Financiación e instrumentos económicos para la protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad urbana. • Las Áreas de Protección Urbana como una subcategoría dentro de la Categoría de Manejo "Área de Recreación" del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Lugar de ejecución: **Gobernación de Cundinamarca.** Personas por capacitar y certificar: 150 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$3.025.000	$574.750	$3.599.750	$3.599.750
2	Un (1) seminario certificado en Instrumentos de planificación como eje de reducción del Índice de Agua No Contabilizada (IANC) y su incidencia en el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA), que incluya un espacio para socialización de experiencias de los prestadores de servicios públicos domiciliarios y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: - Legislación vigente en IANC e IRCA (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). Control de pérdidas en los sistemas de abastecimiento. - Balance hídrico como herramienta de diagnóstico. Importancia de realizar el cálculo del IANC. - Definición y alcance del IRCA. - Incidencia del IRCA en la prestación de los servicios públicos.	1	Unidad	$3.025.000	$574.750	$3.599.750	$3.599.750

	• Relación de los índices con la Salud pública Lugar de ejecución: Instalaciones de la **Gobernación** de **Cundinamarca**. Personas por capacitar y certificar: 100 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.						
3	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: **Facatativá**, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$4.525.400	$859.826	$5.385.226	$5.385.226

4	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: **Machetá**, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$4.525.400	$859.826	$5.385.226	$5.385.226
5	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: **La Mesa**, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$4.525.400	$859.826	$5.385.226	$5.385.226

6	Un (1) seminario certificado sobre la formalización de acueductos veredales que incluya un espacio para socialización de experiencias de los acueductos y solución de inquietudes, contemplando las siguientes temáticas: • Legislación vigente en tarifas de servicios públicos (Ley 142 de 1994 y normativas de la CRA). • Normatividad aplicable en zonas rurales. • Formalización de acueductos (Concesión de aguas, Autorizaciones Sanitarias, Programas de Uso y Ahorro eficiente del agua) y sus beneficios. • Registro Único de Prestadores – RUPS • Responsabilidad ante la superintendencia. • Tasa por uso. • Sistema tarifario Lugar de ejecución: Paratebueno, Cundinamarca. Personas por capacitar y certificar: 50 personas. Duración del seminario: CUATRO (4) horas.	1	Unidad	$4.965.400	$943.426	$5.908.826	$5.908.826
7	Certificados de asistencia al seminario en papel propalcote media carta de 240 gr a 4 tintas.	450	Unidad	$2.912	$553	$3.465	$1.559.215
8	Escarapelas en papel muiet calibre 20 de 11*16 cm a 4 tintas troqueladas con cordón para identificación de los asistentes.	450	Unidad	$4.437	$843	$5.281	$2.376.228
9	Agenda ecológica de cartón troquelada de 18cm x 14cm, 80 hojas internas en papel heart pad (reciclado) de 90 gr impreso a 1x1 tintas, pasta en cartón y anillado doble marcación en relieve. Incluye bolígrafo amigable con el medio ambiente marcado a 1x1 tinta. De acuerdo con la aprobación por la entidad.	450	Unidad	$19.042	$3.618	$22.660	$10.197.045
10	**REFRIGERIO:** Jugo natural + Bebida Caliente + Producto de Panadería con Proteína o Similares + Fruta Picada con Cereal y/o Yogurt o similares. **CANTIDAD:** 12 onzas + 12 onzas + 150 gramos + 100 gramos +150 gramos.	570	Unidad	$22.800	$4.332	$27.132	$15.465.240
11	Estación de café y/o aromática y/o agua con endulzante (azúcar y panela) para agregar, con una capacidad mínima de 100 bebidas por 6 onzas cada una.	4	Unidad	$591.597	$112.403	$704.000	$2.815.999
12	**INSTALACIONES Y ESCENARIOS:** Salones con capacidad para 50 personas, el cual debe contar con mobiliario e iluminación. Debe tener servicio de videoproyector, aptó para conferencias y tablero acrílico. Salones ubicados en los municipios de: Facatativá, Machetá, La Mesa y Paratebueno.	4	Unidad	$1.175.000	$223.250	$1.398.250	$5.593.000
13	**AYUDAS AUDIOVISUALES:** Un (01) equipo de sonido (baffle con caloma activa y cabina pasiva con sonido nítido) y 2 micrófonos inalámbricos, el servicio es por evento.	4	Unidad	$984.000	$186.960	$1.170.960	$4.683.840
14	**MAESTRO DE CEREMONIA:** Profesional en Comunicación Social, Relaciones Públicas o disciplinas afines, con experiencia en Protocolo, Manejo de tiempos, presentación de autoridades gubernamentales y gestión de rondas de preguntas técnicas. El profesional deberá realizar la presentación de los 6 eventos programados.	1	Unidad	$3.000.000	$570.000	$3.570.000	$3.570.000
						TOTAL	$75.524.571

Cordialmente,

SANDRA CONSTANZA MARTINEZ
Representante Legal
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL Seccional Centro
direccionejecutiva@acodal.org.co
Diagonal 60 No. 22-20 Bogotá, Colombia
Tel. (571) 7020900- 3125878282